

INFORMA

Murcia, 5 de marzo de 2019

TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO Y TÉCNICOS SANITARIOS

Después de mucho tiempo y esfuerzo, la Asamblea Regional ha aprobado la adscripción al Grupo B de los Técnicos Especialistas Sanitarios, así como la de los Técnicos Sanitarios al Grupo C1.

Esta ha sido una gran reivindicación que la UGT ha defendido en todos los escenarios posibles. Hay que recordar que **UGT PARALIZÓ EL DESARROLLO DE LA LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN TANTO NO SE ADMITIERAN ESTAS MODIFICACIONES.**

Esperamos que, a partir de ahora, lo aprobado ayer en la Asamblea Regional se plasme en la Ley de Función Pública para que sea efectivo de manera inmediata y **SEGUIREMOS TRABAJANDO PORQUE SE CUMPLA LA NORMATIVA, COMO ES DE JUSTICIA, CON TODAS LAS CATEGORÍAS, SANITARIAS Y NO SANITARIAS.**

#AhoraSanidad #AhoraUGT #AhoraTocaCumplir